

## NOTA INFORMATIVA

### CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2021

#### SECRETARIA MUNICIPAL

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **INFORMA**: Que durante el mes de mayo se realizaron **Resoluciones** por parte de la Municipalidad de San Francisco de Becerra Departamento de Olancho.

**RESOLUCION: Expediente: SM-DP-14-MAYO-21-01**; Asiendo aplicación del artículo 70 del capítulo 02 de la ley de Municipalidades, se encuentra en una Zona Urbano, cuenta con los servicios básicos, valor catastral es de **cincuenta mil lempiras exactos (Lps.50,000.00 Lempiras exactos)**, quedando inscrito en el numeral 30-04-21, aprobar la Solicitud de Dominio Pleno, sobre un solar a los señores: **Alba Dolores Mejía Vásquez**, soltera, Licda en Español con identidad 1518-1964-00006, con domicilio en San Francisco de Becerra, **Francisca Isabel Calix Vásquez**, casada, Maestra de Educación Primaria, con identidad 1518-1965-00040 con domicilio en San Francisco de Becerra, **Francisco Orlando Calix Rodríguez**, casado, Perito Mercantil, con identidad 1518-1973-00004, con domicilio en Juticalpa, **Andrés Felipe Calix Vásquez**, soltero, Perito, Mercantil y **Jesús Antonio Calix Vásquez**, casado, Lic. en Periodismo, ambos mayores de edad, Hondureños, residentes en Estados Unidos de Norte América, Cuya extensión mide ( **442.22 Metros cuadrados**) **cuatrocientos veintidós metros cuadrados**, y sus colindancias son las siguientes: al **Norte mide ( 21.95 metros) veintiuno punto noventa y cinco metros** y colinda con la propiedad del señor: Eugenio Espinal Castro, **al Sur mide ( 22.45 metros) veintidós punto cuarenta y cinco metros**, y colinda con el parque municipal, calle de por medio, **al Este mide ( 20.20 metros) veinte punto veinte metros**, y colinda con propiedad del Señor: Ricardo Zelaya, **al Oeste mide ( 19.65 metros) diecinueve punto sesenta y cinco metros** y colinda con propiedad de la señora: María Azucena Albarado, calle de por medio.- dicho solar se encuentra ubicado en el barrio "El CENTRO" y Después de haber tenido a la vista el documento que los acredita como. Sus legítimos dueños.



**Expediente: SM-DP-19-MAYO-21-02; ACUERDA:** Asiende aplicación del artículo 70 del capítulo 02 de la ley de Municipalidades, se encuentra en una Zona Urbano, cuenta con los servicios básicos, valor catastral es de **cuarenta mil lempiras exactos (Lps.40,000.00 Lempiras exactos)**, quedando inscrito en el numeral 30-04-21, aprobar la Solicitud de Dominio Pleno, sobre un solar al señor: **Noelio Nectaly Herrera Bejarano**, mayor de edad, Casado, agricultor, con identidad N°1516-1964-00043, Hondureño, residente en San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho, Cuya extensión mide ( **665.00 Metros cuadrados**) **seiscientos sesenta y cinco punto cero metros cuadrados**, y sus colindancias son las siguientes: al **Norte mide ( 25.00 metros) veinticinco punto cero metros** y colinda con la propiedad del señor: José María Velásquez, **al Sur mide ( 25.00 metros) veinticinco punto cero metros** y colinda con propiedad de Terreno Municipal, **al Este mide ( 26.60 metros) veintiséis punto sesenta metros**, y colinda con propiedad del Señores: Carlos Motiño Padilla y Ángel José Rodríguez, calle de por medio, **al Oeste mide ( 26.60 metros) veintiséis punto sesenta metros** y colinda con propiedad del señor: Fausto Darío Zapata.- dicho solar se encuentra ubicado en el barrio "El Higo" y Después de haber tenido a la vista el documento que lo acredita como. Su legítimo dueño

**Expediente: SM-DP-24-MAYO-21-03; ACUERDA:** Asiende aplicación del artículo 70 del capítulo 02 de la ley de Municipalidades, se encuentra en una Zona Urbano, cuenta con los servicios básicos, valor catastral es de **cuarenta mil lempiras exactos (Lps.40,000.00 Lempiras exactos)**, quedando inscrito en el numeral **30-04-21**, aprobar la Solicitud de Dominio Pleno, sobre un solar a la señora: **GLORIA NATIVIDAD GARCÍA RODAS**, mayor de edad, ama de casa, con identidad N°1518-1974-00105, Hondureña, originaria de San Francisco de Becerra, Olancho y residente en Tegucigalpa, Francisco Morazán, Cuya extensión mide ( **774.25 Metros cuadrados**) **setenta y cuatro punto veinte y cinco metros cuadrados**, y sus colindancias son las siguientes: al **Norte mide ( 33.75 metros) treinta y tres punto setenta y cinco metros** y colinda con la propiedad del señor: Adalberto Quintín Tercero, calle de por medio, **al Sur mide ( 35.70 metros) treinta y cinco punto setenta metros**, y colinda con propiedad del Señor: Daniel Tercero Centeno, **al Este mide ( 24.30 metros) veinticuatro punto treinta metros**, y colinda con propiedad del Señor: Luis Gregorio García, **al Oeste mide ( 20.30 metros) veinte punto treinta metros** y colinda con propiedad del señor: Nancy Bustillo, calle de por medio.- dicho solar se encuentra ubicado en el barrio "El Campo" del Casco Urbano de este Municipio.- y Después de haber tenido a la vista el documento que lo acredita como. Su legítimo dueño



**Expediente: SM-DP-19-MAYO-21-02; ACUERDA:** Asiende aplicación del artículo 70 del capítulo 02 de la ley de Municipalidades, se encuentra en una Zona Urbano, cuenta con los servicios básicos, valor catastral es de **cuarenta mil lempiras exactos (Lps.40,000.00 Lempiras exactos)**, quedando inscrito en el numeral 30-04-21, aprobar la Solicitud de Dominio Pleno, sobre un solar al señor: **Noelio Nectaly Herrera Bejarano**, mayor de edad, Casado, agricultor, con identidad N°1516-1964-00043, Hondureño, residente en San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho, Cuya extensión mide ( **665.00 Metros cuadrados**) **seiscientos sesenta y cinco punto cero metros cuadrados**, y sus colindancias son las siguientes: al **Norte mide ( 25.00 metros) veinticinco punto cero metros** y colinda con la propiedad del señor: José María Velásquez, al **Sur mide ( 25.00 metros) veinticinco punto cero metros** y colinda con propiedad de Terreno Municipal, al **Este mide ( 26.60 metros) veintiséis punto sesenta metros**, y colinda con propiedad del Señores: Carlos Motiño Padilla y Ángel José Rodríguez, calle de por medio, al **Oeste mide ( 26.60 metros) veintiséis punto sesenta metros** y colinda con propiedad del señor: Fausto Darío Zapata.- dicho solar se encuentra ubicado en el barrio "El Higo" y Después de haber tenido a la vista el documento que lo acredita como. Su legítimo dueño

**Expediente: SM-DP-24-MAYO-21-03; ACUERDA:** Asiende aplicación del artículo 70 del capítulo 02 de la ley de Municipalidades, se encuentra en una Zona Urbano, cuenta con los servicios básicos, valor catastral es de **cuarenta mil lempiras exactos (Lps.40,000.00 Lempiras exactos)**, quedando inscrito en el numeral **30-04-21**, aprobar la Solicitud de Dominio Pleno, sobre un solar a la señora: **GLORIA NATIVIDAD GARCÍA RODAS**, mayor de edad, ama de casa, con identidad N°1518-1974-00105, Hondureña, originaria de San Francisco de Becerra, Olancho y residente en Tegucigalpa, Francisco Morazán, Cuya extensión mide ( **774.25 Metros cuadrados**) **setenta y cuatro punto veinte y cinco metros cuadrados**, y sus colindancias son las siguientes: al **Norte mide ( 33.75 metros) treinta y tres punto setenta y cinco metros** y colinda con la propiedad del señor: Adalberto Quintín Tercero, calle de por medio, al **Sur mide ( 35.70 metros) treinta y cinco punto setenta metros**, y colinda con propiedad del Señor: Daniel Tercero Centeno, al **Este mide ( 24.30 metros) veinticuatro punto treinta metros**, y colinda con propiedad del Señor: Luis Gregorio García, al **Oeste mide ( 20.30 metros) veinte punto treinta metros** y colinda con propiedad del señor: Nancy Bustillo, calle de por medio.- dicho solar se encuentra ubicado en el barrio "El Campo" del Casco Urbano de este Municipio.- y Después de haber tenido a la vista el documento que lo acredita como. Su legítimo dueño



# Municipalidad

San Francisco de Becerra, Olancho,  
Honduras, Centro América.



Extendida en el Municipio de San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho  
a los 31 días del mes de Mayo 2021.



  
Karina Yaneth Zúñiga  
Secretaria Municipal